

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR**

En la ciudad de Quito D.M., hoy día jueves veinte y tres de marzo del dos mil diecisiete, a las 18h00, en las oficinas comerciales de la compañía, ubicadas la Av. De Los Granados E11-124, entre Avenidas 6 de Diciembre y Eloy Alfaro, Distrito Metropolitano de Quito, la Secretaria de la Compañía elabora la lista de asistentes a la Junta General, toda vez que estos son el día, hora y lugar señalados en la Convocatoria efectuada mediante publicación hecha en el Diario "EL COMERCIO", en su edición correspondiente al día martes 7 de marzo del 2017; encontrándose presentes los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES	PARTICIP
GM LAAM	440.000	40,00%
AUTOMOTORES CONTINENTAL S.A.	85.387	7,76%
ECUA AUTO S.A.	85.387	7,76%
IMBAUTO S.A.	85.387	7,76%
CRISOLED S.A.	62.313	5,66%
AUTOMOTORES DE LA SIERRA S.A.	62.204	5,65%
AUTOLANDIA S.A.	39.574	
INDUAUTO	36.756	3,34%
VALLEJO ARAUJO S.A.	36.756	3,34%
AUTOMOTORES LATINOAMERICANOS S.A.	34.846	
LATINOAMERICANA DE VEHICULOS C.A.	31.771	
METROCAR S.A.	31.771	2,89%
E MAULME C.A.	11.000	1,00%
MIRASOL S.A.	11.000	1,00%
PROAUTO C.A.	11.000	1,00%
ANGLO AUTOMOTRIZ S.A.	34.846	
	<b>1.099.998</b>	<b>87,18%</b>

Los accionistas presentes comparecen a través de sus respectivos representantes, legitimando sus intervenciones mediante los correspondientes nombramientos y/o cartas de representación.

Se encuentran también presentes las siguientes personas como invitados: Los señores miembros del Directorio; señor Pablo Ordóñez Baca, Gerente General; señor Edgar Torres Moreno, Gerente Administrativo-Financiero; Srta. Ximena Monroy, Gerente Comercial; Dr. Bruno Pineda, asesor jurídico; señor Mario Hidalgo y Sra. Paulina Tapia, Socio y Gerente de la firma Deloitte & Touche, Auditora Externa de la Compañía; Dr. Ricardo Mancheno y, Sr. Oswaldo Moyano Ludeña, Comisario Principal de la Compañía, quien fue individual y especialmente convocado para esta Junta.

Verificada la presencia del 87,18 % del capital pagado, preside la Junta el señor Pedro Torres Peña, como Presidente del Directorio, quien declara instalada la sesión siendo el día 23 de marzo del 2016, a las 18h00. Actúa como Secretaria, la titular, señora Inés Endara Almeida.

El Presidente solicita la autorización a los señores accionistas presentes para realizar la grabación de la presente Junta General Ordinaria, con la finalidad de dar cumplimiento al Reglamento de Juntas de Accionistas emitido por la Superintendencia de Compañías, lo cual es aceptado a viva voz por los presentes.

El Presidente solicita a la Secretaria se de lectura a la Convocatoria:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE “PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR”. - De conformidad con la Ley de Compañías, el Reglamento sobre Juntas Generales y el Estatuto Social de la Compañía, convocase a los Accionistas y Comisarios de “PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR” a la Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día jueves 23 de marzo de 2017 a las 18:00 horas en las oficinas comerciales de la empresa, localizadas en la Av. De Los Granados E11-124, entre las Avenidas 6 de diciembre y Eloy Alfaro, Distrito Metropolitano de Quito. La Junta deberá tratar sobre el siguiente orden del día: 1. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016. 2. Conocer sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2016. 3. Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre de 2016. 4. Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas, en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016. 5. Conocer y resolver sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017, en base al informe del Gerente General. 6. Conocer y resolver respecto de las renunciaciones, nombramientos, ratificaciones y/o remociones de miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, comisarios, secretarios, auditores externos o cualquier otro personero o funcionario, conforme le sea propuesta o conforme al estatuto social de la Compañía y fijar, definir o revisar su remuneración u honorarios. 7. Conocer y resolver sobre los planes de negocio e inversiones a desarrollarse en el ejercicio económico 2017. 8. Conocer y resolver sobre la adquisición de un inmueble. En cumplimiento con lo determinado en el artículo 292 de la Ley de Compañías; y el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas en sus artículos 2 y 4, los Accionistas podrán acceder a los documentos que serán conocidos por la Junta General, quince días antes de la fecha de celebración de la misma; tanto en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Galo Plaza Lasso N47-67 y Pasaje Sánchez Melo de esta ciudad de Quito D.M.; como también mediante la información adjunta al correo electrónico de notificación de la convocatoria. De manera especial e individualmente, se convoca al señor Raúl Oswaldo Moyano Ludeña, Comisario Principal. Quito D.M., 7 de marzo de 2017. PABLO DAVID ORDÓÑEZ BACA. - GERENTE GENERAL. - PLAN AUTOMOTOR ECUATORIANO S.A. PLANAUTOMOTOR”

El Dr. Dennys Tamayo Vallejo, en representación de GMLAAM HOLDING LLC, solicita que se deje sentado en acta que se ha realizado la entrega de la documentación solicitada por la Superintendencia de Compañías, para las compañías extranjeras.

De inmediato se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre los informes de Gerente General y Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.**

El Presidente solicita al Gerente General realizar la presentación del informe de la administración mismo que fue aprobado por el Directorio mediante reunión celebrada el 23 de marzo del 2017, quien lo acogió como suyo.

El Gerente General procede a presentar detalladamente el informe de la administración a los accionistas presentes.

El Presidente solicita al Comisario presentar su informe a la Junta.

El Comisario presenta su informe ante los accionistas presentes.

El Presidente mociona que la Junta declare aprobado el informe de Gerente General y apruebe el informe del Comisario, lo cual se pone a consideración de los Accionistas. La moción es aceptada y la Junta por unanimidad procede a aprobar el informe de Gerente General y el Informe del Comisario.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**2.- Conocer sobre el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2016.**

El Presidente solicita al señor Mario Hidalgo en representación de la firma Deloitte & Touche, proceda a dar lectura al informe de auditoría externa correspondiente, el cual se resume en la "opinión del auditor".

El señor Mario Hidalgo, presenta ante la Junta el informe de auditoría externa, realizado por la firma Deloitte & Touche.

El Presidente mociona que la Junta declare conocido el Informe, lo cual es aceptado, procediendo unánimemente la Junta a declarar conocido el Informe de Auditoría Externa.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

Se deja constancia que siendo las 18h30 se incorpora a la Junta de Accionistas, el Sr. Rodolfo Castro, en representación del accionista Automotores Latinoamericanos S.A.

**3.- Conocer y resolver sobre el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre de 2016.**

El Presidente indica que, en la presentación del informe del Gerente General se analizó el estado de situación financiera, estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de caja por el año terminado al 31 de diciembre del 2016; documentos que han sido puestos en conocimiento de los señores Accionistas. En tal virtud, la Junta debería pronunciarse sobre los mismos.

El Presidente mociona la aprobación de los documentos presentados y conocidos por la Junta, la cual es aceptado, procediendo la Junta a aprobarlos por unanimidad.

El Presidente dispone que, por Secretaría, se de lectura al siguiente punto del orden del día.

**4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas, en base a los resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2016.**

El Presidente expresa que en el informe del Gerente General presentado en el punto número uno del orden del día se analizó la propuesta de distribución de los beneficios sociales resultantes del ejercicio económico 2016; por tanto, pone a consideración de la Junta la recomendación expresada en el informe de Gerente General de distribuir el setenta por ciento (70%) de los dividendos a los accionistas, por una cantidad de USD \$ 1'201.807,00 (Un millón doscientos un mil ochocientos siete con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) y se constituya una Reserva Facultativa con el treinta por ciento (30%) restante, correspondiente a USD 515.060,14 (Quinientos quince mil sesenta con 14/100 dólares de los Estados Unidos de América)

Toma la palabra el señor José Luis Sevilla Gortaire, en representación de Automotores de la Sierra S.A., quien mociona que el treinta por ciento (30%) restante se mantengan como utilidades no distribuidas, en vista de la necesidad de recursos para futuras reinversiones.

El Presidente mociona a la Junta la aprobación de la propuesta hecha por la administración y por el señor José Luis Sevilla Gortaire, lo cual es puesto a consideración de los señores Accionistas, quienes la aceptan y aprueban de forma unánime, la propuesta presentada sobre distribución de dividendos.

El Presidente solicita a la Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**5.- Conocer y resolver sobre el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017, en base al informe del Gerente General.**

El Presidente manifiesta que, en el informe de Gerente General se analizó el presupuesto correspondiente al ejercicio económico 2017, el cual pone a consideración de los Accionistas en este punto del orden del día.

De conformidad con la moción presentada por el señor Presidente, la Junta decide por unanimidad aprobar el Presupuesto presentado para el ejercicio económico 2017, delegando al Directorio para que, si fuese necesario, en el transcurso del año 2017 realice los ajustes técnicos y/o modificaciones pertinentes en el presupuesto, en forma dinámica y en función de la evolución de la economía y sus principales indicadores.

El Presidente solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**6.- Conocer y resolver respecto de las renunciaciones, nombramientos, ratificaciones y/o remociones de miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, comisarios, secretarios, auditores externos o cualquier otro personero o funcionario, conforme le sea propuesta o conforme al estatuto social de la Compañía y fijar, definir o revisar su remuneración u honorarios.**

El Presidente concede la palabra al señor Gerente General, a efecto de que presenten las mociones para la designación de los miembros del Directorio, Comisario, Secretario y Auditores Externos.

Toma la palabra el señor Gerente, quien presenta las nominaciones realizadas por los accionistas a las siguientes personas para ser designados como miembros del Directorio, como Directores Principales y Suplentes:

**DIRECTORES PRINCIPALES**

Luis Felipe Thurdekoos Garzón  
Miguel Marti Zaldumbide  
Marisol Jácome Pita  
Pedro Torres Peña  
Andrés Jaramillo  
Renato Coronel Molina  
Diego Almeida Acosta

**DIRECTORES SUPLENTES**

Pablo Toledo Guevara  
Enrique Balda Larrea  
José Jaramillo Tossi  
Sabine Pries Caminer  
José Luis Sevilla Gortaire  
Jorge Páez Andrade  
Wilson Galarza Solis

El Presidente pone a consideración de los Accionistas las designaciones anteriores y mociona su aprobación.

La Junta procede a designar de forma unánime a las siguientes personas como miembros del Directorio de la Compañía, por el período estatutario correspondiente:

**DIRECTOR PRINCIPAL**

Luis Felipe Thurdekoos Garzón  
Miguel Marti Zaldumbide  
Marisol Jácome Pita  
Pedro Torres Peña  
Andrés Jaramillo  
Renato Coronel Molina  
Diego Almeida Acosta

**DIRECTOR SUPLENTE**

Pablo Toledo Guevara  
Enrique Balda Larrea  
José Jaramillo Tossi  
Sabine Pries Caminer  
José Luis Sevilla Gortaire  
Jorge Páez Andrade  
Wilson Galarza Solis

Toma la palabra el señor Gerente, quien presenta las nominaciones realizadas por los accionistas para el cargo de Comisario Principal el señor Rommel Taco Guerra y para el cargo de Comisario Suplente, la señora Grace Alvaro Flores, por el período estatutario respectivo. El Presidente pone a consideración de los Accionistas las designaciones anteriores y mociona su aprobación. La moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

Toma la palabra el señor Gerente, quien presenta las nominaciones realizadas por los accionistas para el cargo de Secretario de la Compañía a la señora Inés Endara Almeida, y para el cargo de Secretario Suplente, al señor Dennys Tamayo Vallejo, por el período estatutario respectivo. El Presidente pone a consideración de los Accionistas las designaciones anteriores y mociona su aprobación. La moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

El Presidente solicita al señor Gerente General que presente tres opciones de firmas auditoras, de las cuales se designe a la firma para el ejercicio económico 2017; presentando las siguientes:

PriceWaterhouseCoopers

KPMG

Ernst & Young.

Toma la palabra el Dr. Dennys Tamayo quien mociona que la selección de la firma Auditora, sea en beneficio de los intereses de la Compañía.

El Presidente mociona que se delegue al Directorio la designación de la firma Auditora de entre las tres mencionadas anteriormente.

La Junta aprueba esta moción por unanimidad.

Toma la palabra el señor Dennys Tamayo Vallejo, en representación de GMLAAM HOLDING LLC., quien mociona que sea ratificado en el cargo de Gerente General al señor Pablo David Ordóñez Baca por el período estatutario respectivo, solicitando de igual forma que sea el Directorio quien materialice este nombramiento. La moción es aprobada por unanimidad por los señores Accionistas.

El Presidente solicita a la Junta se encargue al Presidente del Directorio la facultad de negociación de la remuneración u honorarios y demás aspectos contractuales de los miembros de los órganos de dirección, administración y representación de la Compañía, Comisario, Secretario, Auditores Externos o cualquier otro personero o funcionario. Esta moción es aceptada y aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **7.- Conocer y resolver sobre los planes de negocio e inversiones a desarrollarse en el ejercicio económico 2017.**

El Presidente solicita al Gerente General realizar la presentación de los planes de negocio e inversiones extraordinarias adicionales a los aprobados en el punto 5 de la presente acta, a desarrollarse en el ejercicio económico 2017.

El Gerente General expone ampliamente el proyecto de inversión estratégica regional en Perú a desarrollarse durante el año 2017, lo que implica una importante expansión de actividades de la Compañía. Este proyecto conlleva una inversión económica, con la finalidad de asegurar el éxito propuesto.

Toma la palabra el Sr. Renato Coronel, quien mociona que este punto sea tomado por la Junta como informativo, y solicita que se presenten los estados financieros y los valores definitivos para tomar la decisión sobre este tema por parte de la Junta.

El Presidente mociona la aprobación de la moción, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al siguiente punto del orden del día.

#### **8. Conocer y resolver sobre la adquisición de un inmueble.**

El Presidente cede la palabra al señor Edgar Torres en su calidad de Gerente Administrativo - Financiero quien realiza la presentación de la propuesta para la adquisición de un inmueble.

El Presidente realiza la aclaración de que este punto es informativo para los miembros de la Junta, por lo que se indicará el avance del plan de adquisición del inmueble.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Junta, se da lectura al Acta y se aprueba de forma unánime en los términos que aquí constan. El Presidente agradece la presencia de todos los asistentes y levanta la sesión a las 20h00.

Para constancia de todo lo anterior, suscriben el Acta, el señor Presidente y la señora Secretaria quien certifica.

Forman parte del expediente de la presente Acta, la Convocatoria, los documentos que acreditan la representación de los Accionistas; y todos los documentos conocidos por la presente Junta.



**PEDRO TORRES PEÑA**  
**PRESIDENTE**



**INES ENDARA ALMEIDA**  
**SECRETARIA**